

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TERMINO DE GESTION DEL TITULAR DEL MINISTERIO

ANEXO 1.B

4539 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERV...

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

Febrero 2022

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
 - 2.1 Información general de titular de pliego.
 - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
 - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
 - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
 - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
 - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
 - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
 - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
 - 3.3 Negociación colectiva.
 - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
 - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
 - 3.6 Gestión documental.

ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

1. Resumen ejecutivo

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) es un organismo público regulador, creado por Decreto Ley N° 25965, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería de derecho público y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera. Tiene por objetivo general normar, regular, supervisar y fiscalizar, dentro del ámbito de su competencia, la prestación de los servicios de saneamiento, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los prestadores, de los inversionistas y de los usuarios.

El periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2021 y 1 de febrero de 2022 estuvo marcado por las prórrogas del estado de emergencia nacional, particularmente con el inicio de la tercera ola a principios de este año; por lo cual se ha priorizado el trabajo remoto; evaluación de vigencia de las disposiciones emitidas en el marco del estado de emergencia nacional; solicitud de propuestas legislativas por parte del Congreso de la República para nuestra opinión correspondiente, aunque se advierte que en más de una vez los dictámenes de los proyectos de ley no están tomando en cuenta las opiniones técnico-legales de este organismo regulador (p.e. los proyectos de ley Nros 075/2021 y 176/2021).

En este contexto, es importante señalar que durante este periodo se aprobaron 9 estudios tarifarios correspondientes a las empresas prestadoras: SEDAPAR S.A., EPS MOYOBAMBA S.A., EMUSAP S.A., SEDALIB S.A., EMPSSAPAL S. A., EPS GRAU S.A, EMSAPA YAULI ¿ LA OROYA S.R.L., EPS SEDA AYACUCHO S.A., y SEDAPAL S.A., los cuales contribuyen a la eficiencia y la equidad en la medida que contemplan la implementación de subsidios cruzados focalizados en las estructuras tarifarias de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento.

Asimismo, se aprobó 5 determinaciones de área de prestación de servicios, en los cuales se propone el espacio potencial en donde un prestador de servicios de saneamiento debe brindar eficientemente los servicios para los departamentos de Arequipa, Tacna, Huancavelica, Pasco y Moquegua. Con este instrumento se espera impulsar la planificación de intervenciones y un conjunto de oportunidades de mejora en la prestación y calidad de los servicios de saneamiento para 2.41 millones de habitantes.

Adicionalmente, se contribuyó a la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento al ciudadano, a través de la difusión de buenas prácticas y el aprendizaje de las mismas en las Empresas Prestadoras y Organizaciones Comunales a nivel nacional a través del benchmarking regulatorio con enfoque al benchmarking de organizaciones comunales con enfoque en la adecuada desinfección (cloración) del agua potable.

En cuanto a las resoluciones de decisión de Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS), se emitieron 43 resoluciones que resuelven PAS iniciados a EP; 9 resoluciones que resuelven PAS en temas de Buen Gobierno Corporativo (BGC); 34 Informes de Decisión, los cuales analizan, evalúan, calculan y determinan la respectiva sanción a los administrados y, de ser el caso, la imposición de las medidas correctivas que dieran lugar; 9 Informes de Decisión en temas de Buen Gobierno Corporativo.

Por el lado de la atención y orientación a los usuarios, se atendió a 18,606 usuarios de Lima y Callao, y a 16,815 de otras regiones, gestionándose la pronta atención de aniegos, desabastecimiento, entre otros problemas. En participación ciudadana, se realizaron cinco audiencias públicas para la socialización de proyectos de estudio tarifario, en los que participaron más de 440 participantes a través de la plataforma de streaming Zoom. También se realizaron, en las regiones Lima y Callao, 207 actividades en el Programa

¡Participa, vecino!, entre microaudiencias (28), charlas (173) y talleres (6); y, en las demás regiones, 254 actividades (78 microaudiencias, 150 charlas y 26 talleres). El impacto no solo se vio en el número de participantes (más de 5 mil en Lima y Callao, y más de 4 200 en otras regiones), sino también en el número de familias impactadas que, de forma directa, estaban afectadas por los problemas (más de 9,900 en Lima y Callao, y más de 23,600 en el interior del país).

Respecto a las normas emitidas, en este periodo se aprobaron 7 disposiciones normativas, aplicables a las empresas prestadoras, administrados y usuarios del ámbito urbano y una norma aplicable a los prestadores de las pequeñas ciudades, a fin de fortalecer el marco regulatorio para la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento. Asimismo, un aspecto clave en la producción normativa es la aprobación en octubre de 2021 de los lineamientos técnicos para la elaboración y aplicación del análisis de impacto regulatorio, el cual es obligatorio a partir de enero de 2022.

Asimismo, en el periodo reportado se resolvieron 11,513 apelaciones a cargo del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos, así como se obtuvieron 290 acuerdos entre empresas prestadoras y usuarios como resultados de las audiencias de conciliación.

Por último, en enero del presente año se inició la edición XV del curso de extensión universitaria de la Sunass, el cual brinda conocimientos técnicos y prácticos, relacionados a la organización, regulación y supervisión de los servicios de saneamiento, con la finalidad de proporcionar una especialización a estudiantes y recién egresados interesados en ampliar sus conocimientos en el sector saneamiento. En esta edición, la Sunass estableció una cuota género de 25% o 5 cupos base en la especialidad de ingeniería, con el objetivo de motivar la participación de las mujeres en el CEU, cuyo resultado en esta edición es que el 45% son mujeres y del total de ingresantes para ingeniería, el 70% son mujeres.

2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	4539		
Nombre de la entidad	4539 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERV...		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	LUCICH LARRAURI IVAN MIRKO		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Fecha de inicio del periodo reportado	07/10/2021	N° Documento de nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA 047-2017-PCM
Fecha de fin del periodo reportado	01/02/2022	Nro. documento de cese, de corresponder	0
Fecha de presentación (*)			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	DNI	09301569	LUCICH LARRAURI IVAN MIRKO	21/04/2017	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, visión, valores, organigrama

Misión

Regular, normar y supervisar la provisión de servicios de saneamiento por parte de los prestadores de forma independiente, objetiva, y oportuna, para contribuir a que los ciudadanos y ciudadanas aseguren el ejercicio de sus derechos.

Visión

Visión PCM: Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad.

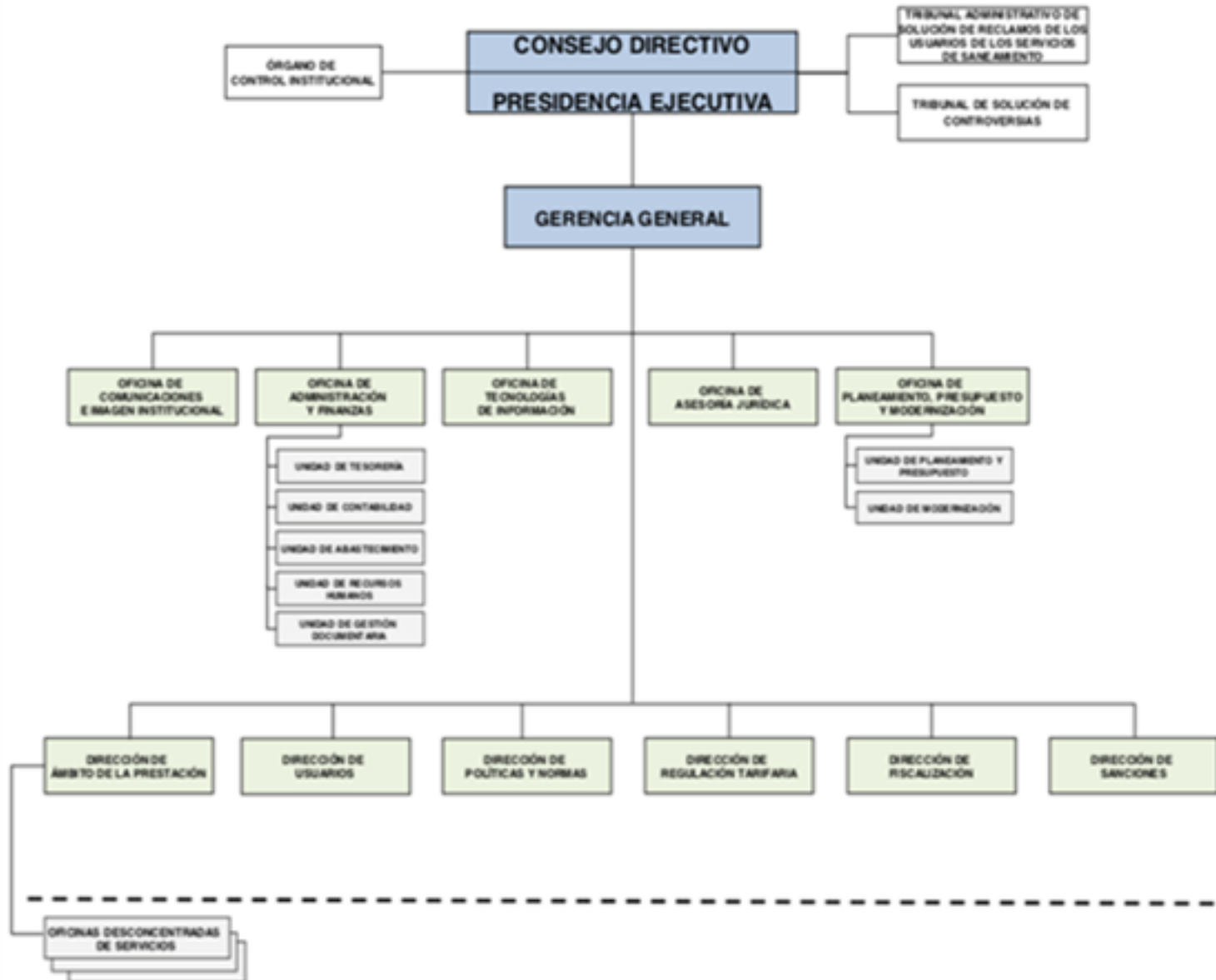
Valores

Trabajo en equipo
Excelencia e innovación
Vocación de servicio
Respeto e igualdad de trato

Organigrama

Se adjunta organigrama

ORGANIGRAMA SUNASS



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

En este periodo, la situación en general estuvo caracterizada por las prórrogas del estado de emergencia nacional, particularmente con el inicio de la tercera ola a principios de este año; por lo cual se ha priorizado el trabajo remoto, pero además ha motivado a evaluar la aplicabilidad de las disposiciones emitidas en el marco de la emergencia sanitaria, tanto por el gobierno central (p.e. el Decreto de Urgencia N° 036-2020) como por la Sunass (p.e. la Resolución de Consejo Directivo N° 018-2020-SUNASS-CD). Asimismo, se siguen recibiendo propuestas legislativas por parte del Congreso de la República para nuestra opinión correspondiente; no obstante, lo que preocupa es que en más de una vez los dictámenes de los proyectos de ley no están tomando en cuenta las opiniones técnico-legales de este organismo regulador (p.e. los proyectos de ley Nros 075/2021 y 176/2021). En esta línea, se señalan los principales aspectos que incidieron en nuestras funciones:

- Trabajo remoto prioritario ante el estado de emergencia nacional por el Covid-19

Dadas las medidas y restricciones establecidas por el gobierno durante el Estado de Emergencia Nacional ante la presencia del Covid-19, el cual sigue vigente a la fecha, el personal en general se ve limitado a realizar visitas de campo a nivel nacional, en los ámbitos rural y pequeñas ciudades, lo cual limita cumplir con nuestras funciones.

Adicionalmente, la tercera ola del Covid-19 impactó en el trabajo del personal de la institución con la reducción de la capacidad operativa producto de los contagios del Covid-19, lo cual limitó el cumplimiento de algunas metas para enero 2022. Pero también hubo limitaciones en el personal de las EP, lo cual dificultó llevar reuniones o actividades para el cumplimiento de nuestras metas.

A pesar de ello, durante este contexto, se han identificado oportunidades como el uso de herramientas de connotación remota como plataformas digitales a fin de facilitar y adaptar el trabajo, a fin de continuar cumpliendo con las metas planteadas, las reuniones de trabajo y equipo, el traslado de información, el trámite de documentos, entre otros. En esa línea, ha sido más accesible contar con ponentes extranjeros para diversos eventos institucionales, a través de reuniones virtuales.

- Continuidad de disposiciones normativas condicionadas al término del estado de emergencia nacional

En el marco del Estado de Emergencia Nacional debido al COVID-19, Sunass viene efectuando la atención de 35 solicitudes de revisiones de estudios tarifarios y ha previsto disposiciones tarifarias siguiendo lo establecido por la Resolución N° 016-2020-SUNASS-CD, las cuales entrarán en vigor luego de tres meses de culminado el Estado de Emergencia según lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 036-2020. Frente a ello, se vienen haciendo seguimiento de estudios y una permanente vigilancia de la extensión del Estado de Emergencia por sus implicancias para la revisión de estudios y adecuación de las medidas tarifarias previstas. De este modo, se sigue postergando la entrada en vigencia de disposiciones tarifarias que permitan garantizar la sostenibilidad de los servicios de saneamiento para la población y el equilibrio económico financiero de las empresas.

En el mismo sentido, en el año 2020 la Sunass ha emitido diversas disposiciones excepcionales en el contexto del Covid-19, a fin de garantizar la continuidad de la prestación de los servicios de saneamiento. No obstante, dada la permanencia de la declaratoria del estado de emergencia nacional, se ha empezado por evaluar la necesidad de mantener la vigencia de dichas disposiciones debido a que varias están sujetas al término del EEN.

- Limitada caracterización de prestadores en pequeñas ciudades y ámbito rural

Debido a la gran cantidad de prestadores, aunado a la emergencia sanitaria donde se ha priorizado el trabajo remoto, no es posible contar con la totalidad de caracterización de prestadores, lo cual implica una demora en el diseño o la implementación de actividades o disposiciones aplicables a estos ámbitos.

- Baja percepción de los servicios de saneamiento por parte de los usuarios

A mayor valoración en los usuarios, se puede aplicar una regulación tarifaria más justa. Dicha actitud en los usuarios, sin embargo, se ve determinada por el servicio que reciben de parte de sus prestadores; y, el esfuerzo por mejorar la percepción y lograr un cambio de comportamiento, puede ser afectado. Los problemas con el abastecimiento, y otros de carácter operativo (aniegos) o comercial (facturación elevada), indirectamente habrían impactado en los niveles de satisfacción que manifestaron tener con la atención brindada por la Sunass.

- Solicitudes de opiniones del Congreso de la República

Se viene incrementando las solicitudes de opinión del Congreso de la República a diferentes proyectos de ley, principalmente de las Comisiones de Vivienda y de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores. Si bien se vienen atendiendo estas solicitudes en el plazo correspondiente, lo preocupante es que el Congreso no está tomando en cuenta las opiniones técnicas de este regulador (p.e. los proyectos de ley Nros 075/2021 y 176/2021).

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

- Normas emitidas y aplicables al ámbito urbano - Empresa Prestadora

Entre el 7 de octubre de 2021 y el 1 de febrero de 2022 se han aprobado 7 normas en materia de competencia de la Sunass en el ámbito urbano Empresa Prestadora.

-Lineamientos Técnicos para la Elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio, aprobados mediante Resolución de Consejo Directivo N° 047-2021-SUNASS-CD.

-Sistema de Indicadores e Índices de la Gestión de los Prestadores de los Servicios de Saneamiento, y sus fichas técnicas, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 063-2021-SUNASS-CD.

-Reglamento General de Fiscalización y Sanción, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 067-2021-SUNASS-CD.

-Modifican el Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento brindados por Empresas Prestadoras, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 072-2021-SUNASS-CD.

-Modifican el "Procedimiento de revisión tarifaria como consecuencia de las medidas dispuestas en el Título III del Decreto de Urgencia N° 036-2020", mediante Resolución de Consejo Directivo N° 016-2020-SUNASS-CD.

-Modifican el Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobado por Res. N° 011-2007-SUNASS-CD, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 012-2022-SUNASS-CD.

-Aprueban la "Directiva para la Clasificación y Calificación de Terceros Fiscalizadores de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento-Sunass", mediante Resolución de Consejo Directivo N° 013-2022-SUNASS-CD.

- Normas emitidas y aplicables al ámbito rural y pequeñas ciudades

La Sunass aprobó una norma aplicable en el ámbito de las pequeñas ciudades: Reglamento de Fiscalización de los Servicios de Saneamiento en las Pequeñas Ciudades, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 068-2021-SUNASS-CD.

- Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 047-2021-SUNASS-CD, con fecha 21 de octubre, se aprobaron los lineamientos técnicos para la elaboración y aplicación del Análisis de Impacto Regulatorio en la Sunass, a fin de garantizar la calidad de la regulación aplicable por la Sunass. Asimismo, se dio inicio al desarrollo de 3 proyectos normativos como pilotos bajo la implementación AIR sobre: (i) la modificación del reglamento de calidad en lo referido a micromedición, (ii) regulación de servicios y productos derivados y (iii) la modificación del procedimiento de autorización excepcional.

- Desarrollo del XV Curso de Extensión Universitaria (CEU) en Regulación de Servicios de Saneamiento

El CEU en regulación de servicios de saneamiento brinda conocimientos técnicos y prácticos, relacionados a la organización, regulación y supervisión de los servicios de saneamiento, con la finalidad de proporcionar una especialización a estudiantes y recién egresados interesados en ampliar sus conocimientos en el sector saneamiento. Para el 2022, la Sunass estableció una cuota género de 25% o 5 cupos base en la especialidad de ingeniería, con el objetivo de motivar la participación de las mujeres en el CEU. Es así que, del total de ingresantes (60), en esta XV edición el 45% son mujeres y del total de ingresantes para ingeniería, el 70% son mujeres. Esta edición empezó el 15 de enero del 2022 bajo sesiones sincrónicas y modalidad virtual, con una duración de 5 semanas, y su culminación es el viernes 11 de febrero del 2022.

- Estudios de investigación, la Hora DPN y el Buen Dato Sunass

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, se presentaron 4 estudios de investigación orientados a fortalecer el sistema regulatorio aplicado por la Sunass. Entre estos se encuentran los siguientes temas: i) Efectos de la regulación sobre la calidad de los servicios de saneamiento: Un enfoque de regresión discontinua geográfica, ii) Propuesta para incrementar la comercialización de los servicios y productos derivados de los servicios de saneamiento, iii) El nuevo modelo regulatorio en el sector saneamiento y iv) Reforma tarifaria e inclusión social: el caso de los subsidios en los servicios de agua y saneamiento en Lima y Callao.

Asimismo, vinculado al tema de la investigación, la elaboración del "Buen dato Sunass" a fin de simplificar y difundir la evidencia sobre diversos temas de los servicios de saneamiento y con el objetivo de contribuir a políticas más sólidas en el sector. Al respecto, en el periodo reportado, se realizaron 5 publicaciones.

Finalmente, en el 2021, se dio inicio al evento informativo virtual denominado "Hora DPN", y, en el periodo reportado, se realizaron 9 exposiciones sobre temas relevantes para el sector saneamiento y 3 reportes de coyuntura económica.

- Determinación del Área de Prestación de Servicios

Entre octubre de 2021 y enero del 2022, se han aprobado mediante resolución cinco (5) determinaciones de área de prestación de servicios, en los cuales se propone el espacio potencial en donde un prestador de servicios de saneamiento debe brindar eficientemente los servicios para los departamentos de Arequipa, Tacna, Huancavelica, Pasco y Moquegua. Con este instrumento se espera impulsar la planificación de intervenciones y un conjunto de oportunidades de mejora en la prestación y calidad de los servicios de saneamiento para 2.41 millones de habitantes.

Entre octubre del 2021 y enero de 2022, se efectuaron 9 caracterizaciones completándose el total de PC dentro del departamento de Lima. Esta actividad contribuye directamente a la determinación de las ADP y permite conocer el desempeño de los prestadores de servicios de saneamiento contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios de saneamiento que brindan los prestadores, contribuyendo a la sostenibilidad de la prestación y al cierre de brechas en abastecimiento de agua y saneamiento.

- Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos

Desde el mes de octubre del 2021 al 31 de enero del 2022 se lograron aprobar 5 Estudios Tarifarios de las siguientes empresas: EPS Sedalib, SEDAPAL, Seda Ayacucho, EMSAPA Yauli la Oroya, EPS Grau; que incluyen reservas para MRSE donde potencialmente se estarían beneficiando 12,400,564 de usuarios administrados por las EPS. Con esto, a la fecha 43 EPS tienen incorporados reservas en MRSE de las cuales doce (12) EPS han logrado ejecutar y/o están ejecutando 18 proyectos MRSE, con una inversión total aproximada de S/. 14,207,003.00 soles, que estaría contribuyendo a mejorar la calidad de vida de 20 comunidades (o centros poblados) con una población total aproximada de 5,109 personas.

Asimismo, en colaboración con el SENAHMI este año se han desarrollado 2 atlas, una de producción de sedimentos y otro de producción de agua, destinados a generar información y escenarios presentes y futuros en las cuencas de aporte de las EPS a nivel nacional. Estos atlas fueron presentados el 30 de diciembre del 2021.

- Excepcionalidad para la prestación de los servicios de saneamiento en pequeñas ciudades

Desde el 7 de octubre de 2021 al 1 de febrero de 2022 se evaluaron cuatro solicitudes de excepcionalidad presentadas por las siguientes municipalidades: Marangani (Cusco), Moho (Puno), San Marcos (Ancash) e Independencia (Ica). Las cuatro solicitudes se resolvieron denegadas.

- Asistencia técnica continua en la aplicación de la metodología para fijación del valor de la cuota familiar a las organizaciones comunales

Se aprobó la Directiva: Asistencia técnica para la implementación de la metodología para el cálculo del valor de la cuota familiar (Código: GRE-ATP-DI001), que establece disposiciones para brindar asistencia técnica en la implementación de la Metodología para la fijación del valor de la cuota familiar por la prestación de los servicios de saneamiento brindados por organizaciones comunales. Se continuó con el fortalecimiento de capacidades a las Áreas Técnicas Municipales en las 24 regiones a nivel nacional. Entre octubre del 2021 al 31 de enero del 2022, se ha logrado asistir técnicamente a 315 organizaciones comunales en la aplicación de la metodología para fijación del valor de la cuota familiar.

- Continuidad de las acciones de regulación económica en un contexto de Covid-19

Se han ejecutado 3 asistencias técnicas para la elaboración del PMO a EMAPACOP, EPS MOQUEGUA y SEDA JULLIACA, lo que permite que las EPS de las diversas localidades inicien su proceso de fijación de tarifa recogiendo el nuevo contexto técnico, operativo y financiero bajo el COVID-19.

- Aprobación de Estudios Tarifarios de Empresas Prestadoras

Se aprobaron mediante Resolución de Consejo Directivo 9 estudios tarifarios correspondientes a las empresas prestadoras: SEDAPAR S.A., EPS MOYOBAMBA S.A., EMUSAP S.A., SEDALIB S.A., EMPSSAPAL S. A., EPS GRAU S.A., EMSAPA YAULI y LA OROYA S.R.L., EPS SEDA AYACUCHO S.A., y SEDAPAL S.A., los cuales contribuyen a la eficiencia y la equidad en la medida que contemplan la implementación de subsidios cruzados focalizados en las estructuras tarifarias de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento.

- Seguimiento a la implementación de estudios tarifarios

Se efectuó el seguimiento de la implementación del estudio tarifario aprobado para 7 empresas prestadoras: EPS Chavin, Aguas de Lima Norte, EPS Aguas del Altiplano, EMSAP Chanka, EPS Marañon, EPS Nor Puno, y EPS Yauli. Ello contribuye en la efectividad del estudio tarifario como medio para mejorar la eficiencia y sostenibilidad en la prestación del servicio.

- Avance en la revisión de estudios tarifarios de empresas prestadoras

En el marco de lo establecido por el Decreto de Urgencia 036-2020 y el Procedimiento de revisión de estudios aprobado por Resolución N° 016-2020-SUNASS-CD modificado mediante Resolución N° 040-2021-SUNASS-CD, se efectuó el avance en la revisión del estudio tarifario de 35 empresas prestadoras en lo referido a los porcentajes de los fondos de inversión y reservas de las empresas prestadoras con estudio tarifario vigente y/o que se encuentren en periodos de transición entre quinquenios regulatorios. Las 35 empresas prestadoras bajo revisión son: GRAU, SEDALIB, MOYOBAMBA, SEDAPAR, EMUSAP, SEDAPAL, AYACUCHO, YAULI, SEDACHIMBOTE, CHANKA, SAN MARTIN, TACNA, YUNGUYO, EPSEL, SEDACAJ, EMAPAT, EMAPAB, HUANCAYO, EPSSMU, LIMA NORTE, EMAPICA, EMAPISCO, EMPSSAPAL, SEMAPACH, EMAPACOP, CHAVIN, LORETO, BARRANCA, CUSCO, ALTIPLANO, RIOJA, SIERRACENTRAL, SELVACENTRAL, EMAPAVIGS, ABANCAY.

- Sostenibilidad de servicios en el ámbito rural

Se han brindado 11 asistencias técnicas para la aplicación de cuota familiar en organizaciones comunales del ámbito rural de Lima Provincias, a la OC de la Municipalidad de Pacarán (JASS JACAYITA), Municipalidad de Colonia (JASS Pampaca), Municipalidad de Huaura (San José), Municipalidad de Pativilca (Provindencia, Bella Esperanza y Huayto) y Municipalidad de Oyón (JASS Nava, JASS Viroc, JASS Ucruschaca, JASS Rapas y JASS Quichas) a fin de contribuir a la sostenibilidad y mejora de la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento de estas poblaciones.

- Acciones de fiscalización y etapa instructiva del procedimiento administrativo sancionador continuaron durante el Estado de Emergencia Nacional por la COVID-19 en Empresas Prestadoras

Debido a la continuidad del trabajo remoto, se alcanzó emitir un mayor número de informes de supervisión y fiscalización, lográndose cumplir e incluso superar las metas del POI. Al respecto, se han emitido 26 informes de monitoreo, 125 informes de supervisión y fiscalización, 133 informes finales de instrucción y 131 informes de evaluaciones de implementación de medidas correctivas por parte de las empresas prestadoras, durante el periodo del 7 de octubre del 2021 al 1 de febrero del 2022. Adicionalmente, se evaluó la continuidad del Régimen Apoyo Transitorio (RAT) a las 29 Empresas Prestadoras que cuentan con la administración del OTASS, así como la determinación del ingreso en el RAT de 3 EP.

- Realización de talleres de benchmarking de organizaciones comunales

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de las Área Técnicas Municipales (ATM) y a las organizaciones comunales, se realizó la presentación del informe anual de Benchmarking de Organizaciones Comunales de nivel nacional 2021- Buenas prácticas de adecuada desinfección del agua.

- Supervisiones de sede y campo

Se realizaron 91 informes de supervisión en materia de fondos de inversión y reservas de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MRSE), gestión del riesgo de desastres (GRD), de aspectos operacionales, control de procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales a nivel nacional, aspectos comerciales, atención virtual, metas de gestión, limpieza y desinfección.

- Atención de denuncias

Se atendieron 1 denuncia con respecto a buen gobierno corporativo y 3 acciones irregulares, principalmente a causa de problemas operacionales.

- Supervisión de buen gobierno corporativo

Se promovió la adecuada gestión para una buena calidad del servicio mediante 34 acciones de supervisión del buen gobierno corporativo de las EP, Directores y Gerentes.

- Supervisión de implementación de medidas correctivas

Se contribuyó a la mejora a nivel nacional de la prestación de los servicios en 131 informes de evaluaciones de implementación de medidas correctivas por parte de las EP.

- Informes finales de instrucción

Se contribuyó a la mejora a nivel nacional de la prestación de los servicios en 133 informes finales de instrucción.

- Realización de talleres de benchmarking de organizaciones comunales

Se contribuyó a la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento al ciudadano, a través de la difusión de buenas prácticas y el aprendizaje de las mismas en las Empresas Prestadoras y Organizaciones Comunales a nivel nacional a través del benchmarking regulatorio con enfoque al benchmarking de organizaciones comunales con enfoque en la adecuada desinfección (cloración) del agua potable.

- Evaluación de ingreso y continuidad en el Régimen de Apoyo Transitorio

De manera anual se evaluaron las causales de ingreso al Régimen de Apoyo Transitorio de 29 Empresas Prestadoras de Accionariado Municipal (EPM).

Se evaluó la continuidad en el RAT de 4 EPM.

- Fortalecimiento de la función sancionadora

Con la finalidad de incentivar el cambio de conducta de los administrados, se han evaluado los expedientes Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS) y formulado los informes de decisión. Así, durante el 7 de octubre de 2021 al 1 de febrero de 2022 se emitieron 43 resoluciones que resuelven PAS iniciados a EP; 9 resoluciones que resuelven PAS en temas de Buen Gobierno Corporativo (BGC); 34 Informes de Decisión, los cuales analizan, evalúan, calculan y determinan la respectiva sanción a los administrados y, de ser el caso, la imposición de las medidas correctivas que dieran lugar; 9 Informes de Decisión en temas de Buen Gobierno Corporativo. Adicionalmente, a la fecha, el 82 % de las resoluciones impuestas en primera instancia por la Sunass han sido consentidas por el administrado; y, por otro lado, se mantiene actualizado el Registro de Sanciones, el cual se encuentra disponible en la página web de la SUNASS para disposición de las direcciones de línea y administrados.

- Orientación a más de 35 mil usuarios a nivel nacional

En temas de orientación, se atendió a 18 606 usuarios de Lima y Callao, y a 16 815 de otras regiones, gestionándose la pronta atención de aniegos, desabastecimiento, entre otros problemas. En participación ciudadana, se realizaron cinco audiencias públicas para la socialización de proyectos de estudio tarifario, en los que participaron más de 440 participantes a través de la plataforma de streaming Zoom. También se realizaron, en las regiones Lima y Callao, 207 actividades en el Programa ¡Participa, vecino!, entre microaudiencias (28), charlas (173) y talleres (6); y, en las demás regiones, 254 actividades (78 microaudiencias, 150 charlas y 26 talleres). El impacto no solo se vio en el número de participantes (más de 5 mil en Lima y Callao, y más de 4 200 en otras

regiones), sino también en el número de familias impactadas que, de forma directa, estaban afectadas por los problemas (más de 9 900 en Lima y Callao, y más de 23 600 en el interior del país).

- Educación sanitaria

Por otro lado, en los temas de educación sanitaria, se concretó la participación de 1 093 instituciones educativas y 11 276 escolares en el VIII Concurso Escolar Nacional "Buenas prácticas para el ahorro del agua potable", de todos los ámbitos: urbano (76%), pequeña ciudad (4%), rural (23%). Y, por segundo año consecutivo, se implementó la feria virtual ExpoAgua Educativa durante 32 días que permitió realizar i) la exhibición de 1 215 expresiones artísticas finalistas del VIII Concurso; ii) 27 foros regionales, 1 foro nacional y 1 foro internacional, con la participación de más de 40 expositores y 150 panelistas (Brasil, España e Israel); y, iii) más de 100 talleres educativos.

- Atención de los recursos de apelación y audiencias de conciliación

Durante todo este periodo el TRASS ha venido cumpliendo su función dentro de la Sunass, la cual consiste en atender y resolver los problemas suscitados entre la empresa prestadora y el usuario, que son materializados a través de un reclamo y elevados al TRASS mediante el Recurso de Apelación.

Los resultados obtenidos en el periodo del 7 de octubre de 2021 al 1 de febrero de 2022 reflejan el esfuerzo del TRASS por resolver la mayor cantidad de expedientes ingresados, llegando a resolver durante dicho periodo 11,513 apelaciones. Asimismo, se ha logrado 290 acuerdos en las audiencias de conciliación, a pesar de encontrarnos en un contexto diferente, donde las conciliaciones han dejado de ser presenciales para dar paso a las conciliaciones telefónicas, además de una menor disposición de las Empresas por temas logísticos, como falta de personal para poder participar en ellas; aun con todos esos inconvenientes la ejecución de las metas establecidas para las conciliaciones ha logrado un avance.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

- Continuación de la implementación de las nuevas funciones y competencias asignadas por la Ley Marco y su reglamento.¿¿

De acuerdo con el marco normativo sectorial, al 2023 la Sunass debe implementar progresivamente las nuevas funciones y competencias asignadas por el Ente Rector, específicamente en el ámbito rural y de pequeñas ciudades. Asimismo, se ha identificado que, a la fecha, en dichos ámbitos aún existen debilidades respecto a la prestación de los servicios de saneamiento ante la presencia de bajos niveles de acceso a los servicios, cloración del agua, continuidad del servicio de agua, micromedición, recaudación por los servicios y gestión de aquellos que administran la prestación de los servicios. Por lo que su nivel de atención institucional es urgente.¿

Así, se tiene programado la culminación del marco normativo referido a la regulación tarifaria y atención de reclamos en las pequeñas ciudades. Así, se esperaría contribuir a la mejora de la calidad de los servicios que brindan los prestadores en dichos ámbitos y beneficiar en las condiciones de vida a un total de aproximadamente 7 millones de habitantes en el ámbito rural y 1.7 millones de habitantes en las pequeñas ciudades.¿¿¿

- Implementación de un sistema electrónico de notificación;

De acuerdo con la política nacional de transformación digital, las diversas entidades del Estado deben implementar mecanismos que permitan la tramitación de sus procedimientos administrativos, a través de medios digitales en beneficio de todos aquellos administrados que cuenten con disponibilidad tecnológica para acceder a sistemas digitales. De esta manera, el reglamento de casilla electrónica tiene por finalidad establecer un mecanismo para la notificación a través de un sistema de casilla electrónica, permitiendo que los administrados reciban diversos actos y actuaciones administrativas a través de un mecanismo más célere, eficaz y seguro. Cabe precisar que, a la fecha, la Unidad de Modernización, la Unidad de Gestión Documentaria y la Oficina de Tecnología e Información vienen realizando las coordinaciones para su implementación. Asimismo, dicho reglamento entra en vigor el 28/02/2022 y no implicará costo alguno para los administrados de la Sunass, siendo brindado de manera gratuita.¿

- Aprobación de Áreas de Prestación de Servicios

Emitir la resolución que apruebe la determinación de las áreas de prestación de servicios para los departamentos de Lambayeque, Ica, Madre de Dios y Ayacucho.

Desarrollar una estrategia de recojo de información sobre la prestación en el ámbito rural a través de las caracterizaciones, dada la gran atomización de prestadores existentes en este ámbito.

Actualización de la escala eficiente, considerando información de las Pequeñas ciudades.

- Asistencia técnica en el diseño e implementación de los MRSE

Continuar con la asistencia técnica en el diseño de los MRSE para que 7 EPS faltantes incluyan dentro de su tarifa las reservas MRSE: U.E. Aguas de Tumbes, SedaJuliaca, EmsaPuno, Emapa Y, Nor Puno, Aguas del Altiplano y EPS Chavín S.A.

Continuar con la asistencia técnica a las EPS para la implementación de sus reservas MERESE.

Fortalecer las capacidades técnicas de las ODS para la asistencia técnica y acompañamiento especializado a las EPS.

- Asistencia técnica a las empresas prestadoras en gestión del riesgo de desastres

Promover la GRD en los prestadores, brindando asistencia técnica e incorporando metas de gestión y asignación de recursos para la GRD.

Fortalecer capacidades técnicas de las ODS para la asistencia técnica y acompañamiento especializado a las EPS.

- Mejorar el procedimiento de autorización excepcional a efectos que de manera excepcional las municipalidades presenten sus solicitudes

Modificar la Resolución de Consejo Directivo N° 037-2019-SUNASS-CD.

- Fiscalización del uso del fondo de inversión y reservas MRSE, GRD y ACC

Continuar las acciones de fiscalización del uso de fondos de inversión y reserva, así como de canales de atención virtual para garantizar el derecho de los usuarios de ser informados y presentar los reclamos que consideren convenientes por los servicios de saneamiento recibidos.

- Evaluación del desempeño de EP (benchmarking regulatorio) y evaluación RAT

Contribuir a la mejora del proceso de desinfección del agua (cloración) en prestadores del ámbito rural, a través de la identificación y difusión de buenas prácticas identificadas mediante el benchmarking de organizaciones comunales.

Contribuir a la mejora del desempeño de las Empresas Prestadoras en economía circular mediante la identificación y difusión de buenas prácticas identificadas en el benchmarking de empresas prestadoras.

- Aprobación de los lineamientos de consulta pública que las empresas prestadoras implementarán en el marco de la elaboración de los PMO

Aprobar la propuesta de modificación del Reglamento General de Tarifas para incorporar los Lineamientos de Consulta Pública, de tal forma que las empresas prestadoras que reciban, en el primer semestre, la comunicación con el horizonte de su siguiente periodo regulatorio y la fecha máxima de presentación de la solicitud de inicio, incluyan el Plan de Consulta Pública que se implementaría en su siguiente periodo regulatorio. Para facilitar la elaboración de este plan, es clave desarrollar acciones de fortalecimiento de actividades para las ODS y empresas prestadoras.

- Gestión de la demanda y atención de reclamos de usuarios de pequeñas ciudades y ámbitos rurales

Tras la aprobación de los reglamentos de reclamos para los ámbitos de pequeña ciudad y rural, por parte de la Sunass, corresponderá realizar acciones para fortalecer la asistencia técnica a prestadores de dichos ámbitos, así como a las áreas técnicas municipales, sobre la nueva normativa en materia de solución de reclamos y otras en materia de fiscalización. Estas acciones deberán realizarse con pertinencia cultural como parte de la implementación del enfoque de interculturalidad que mantiene la institución.

- Promoción de debida diligencia y Principios de Conducta Empresarial Responsable en la actividad de las empresas prestadoras

En el marco de la implementación del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos (PNA) es importante que la plana directiva de la Sunass conozca los mecanismos de gestión de debida diligencia para la Conducta Empresarial Responsable para identificar oportunidades de mejora regulatoria para la inclusión de los principios rectores de empresas y derechos humanos; toda vez que el PNA principalmente contempla metas e indicadores para las empresas públicas dentro del ámbito de Fonafe, por lo que las empresas prestadoras de accionariado municipal no se verían incluidas en las acciones que ejecute y promueva Fonafe.

- Mejoramiento del SISTRAM

Resulta prioritario continuar realizando mejoras en el sistema de trámite de los expedientes - SISTRAM a fin que permita agilizar la labor resolutoria, siendo ya una nueva realidad el uso de la información digitalizada y el trabajo remoto; ello con la finalidad de mantener dentro de los plazos la resolución de los recursos de

apelación en beneficio de nuestros usuarios.

3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	2513478: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA SUNASS EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL MAGDALENA DEL MAR DEL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Proyectos en Etapa de Ejecución Física, realizar las acciones que correspondan respecto al tema presupuestal y de gestión para el cumplimiento de las metas y los cronogramas aprobados en el Invierte.pe.	Desarrollar las acciones que correspondan a la programación y ejecución presupuestal.

2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	2513524: CREACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION PARA LA REGULACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DISTRITO DE - TODOS - - PROVINCIA DE - TODOS - - DEPARTAMENTO DE - MUL.DEP-	Proyectos en Etapa de Ejecución Física, realizar las acciones que correspondan respecto al tema presupuestal y de gestión para el cumplimiento de las metas y los cronogramas aprobados en el Invierte.pe	Desarrollar las acciones que correspondan a la programación y ejecución presupuestal.
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	2521008: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA.	Proyecto en Etapa de Ejecución. No cuenta con expediente técnico y ha sido postergado tomando en cuenta las nuevas medidas sanitarias emitidas por el gobierno.	Desarrollar las acciones que correspondan a la programación y ejecución presupuestal. Tomando en consideración que en el año 2022 deberá iniciarse la ejecución física.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Simplificación Administrativa	Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) cuyo expediente se encuentra registrado en el Sistema Único de Trámites (SUT). La actualización del expediente se debe a la modificación del Reglamento General de Tarifas de algunos procedimientos administrativos vinculados a tarifas.	Culminar con el registro en el SUT, a fin de proceder al proceso de aprobación.
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Gestión por procesos	continuar con la implementación de la Gestión por Procesos en la entidad, la cual se realiza mediante las tres fases de la gestión por procesos establecidas en la Norma Técnica N°001-2018-PCM/SGP ¿Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública¿; Determinación de procesos; seguimiento, medición y análisis de procesos y mejora de procesos.	culminar con la fase 1 ¿Determinación de Procesos¿ en el mes de julio del 2022, considerando que se cuenta con el 44% de procesos caracterizados de un total de 200 procesos identificados en el Inventario de Procesos.
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Sistema de Gestión de la Calidad-SGCI	Dar mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad, el cual contribuye con la identificación de los riesgos y oportunidades asociados al contexto de la entidad, al logro de los objetivos institucionales y a la mejora continua de los productos y servicios que presta la SUNASS.	Realizar las auditorías para mantener la certificación ISO 9001:2015
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Sistema de Gestión Antisoborno-SGAS	Dar mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno, el cual contribuye a prevenir el soborno, demostrar transparencia en las actividades que se ejecutan para su tratamiento (cuando se detecte) y promover la confianza de la ciudadanía en la entrega de los productos y servicios que presta la SUNASS.	Realizar las auditorías para mantener la certificación ISO 37001:2016

5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI	Dar mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual contribuye con la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información mediante la gestión de los riesgos, así como, proporcionar confianza a las partes interesadas en el manejo adecuado de los riesgos vinculados a seguridad de la información.	Realizar las auditoría de certificación para obtener el certificado ISO 27001:2017 y dar mantenimiento al sistema implementado.
---	--	--	--	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Procesos de aguas subterráneas	Inaplicación del Régimen Especial de Monitoreo y Gestión de Uso de Aguas Subterráneas (D. Leg. 1185).	Seguimiento constante a estos casos debido a que tiene relación directa con nuestra función normativa.
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Proceso Laboral	Indemnización por daño (despido), pretensión económica de S/ 1 855,133.90	Se informará oportunamente el monto de la sentencia que se deba pagar Gestionar los recursos

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*	Acción de urgente atención
No se encontraron registros.				

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	CHIMBOTE	62027032	31/12/2021	CANCELADO
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	CHIMBOTE	0	11/11/2021	CANCELADO
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	VILLA EL SALVADOR	0	31/12/2021	CANCELADO

4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	FELIX DIBOS	3178234-5 - 5511906-9	31/12/2021	CANCELADO
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	0308936	31/12/2021	CANCELADO
6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	2022879	31/12/2021	CANCELADO
7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	SAN MARTIN	42587947	31/12/2021	CANCELADO
8	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	TACNA	110000243	31/12/2021	CANCELADO
9	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	TACNA	0	31/12/2021	CANCELADO
10	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	TUMBES	0	31/12/2021	CANCELADO
11	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	UCAYALI	72521847	31/12/2021	CANCELADO
12	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	UCAYALI	61440077	31/12/2021	CANCELADO
13	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	CAJAMARCA	76312934	31/12/2021	CANCELADO
14	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	HUANUCO	62516523	31/12/2021	CANCELADO
15	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	LAMBAYEQUE	0	31/12/2021	CANCELADO
16	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	LAMBAYEQUE	74236809	31/12/2021	CANCELADO

17	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	LORETO	100189357	31/12/2021	CANCELADO
18	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	LORETO	100006	31/12/2021	CANCELADO
19	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	HUANCAVELICA	0	31/12/2021	CANCELADO
20	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	HUANUCO	0	31/12/2021	CANCELADO
21	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	MADRE DE DIOS	2000036846	31/12/2021	CANCELADO
22	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	MOQUEGUA	0	31/12/2021	CANCELADO
23	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	1057781	31/12/2021	CANCELADO
24	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	8.18148239.00.00.100 000	31/12/2021	CANCELADO
25	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	SEDE CENTRAL	0	31/12/2021	CANCELADO
26	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	SEDE CENTRAL	'00004816	31/12/2021	CANCELADO
27	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD	SEDE CENTRAL Y ODS	0	31/12/2021	CANCELADO
28	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	CUSCO	10736579	31/12/2021	CANCELADO
29	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	CUSCO	84264234	31/12/2021	CANCELADO

30	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	COMAS	0546816	31/12/2021	CANCELADO
31	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	AMAZONAS	41477062	31/12/2021	CANCELADO
32	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	AMAZONAS	0	31/12/2021	CANCELADO
33	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	APURIMAC	0	12/11/2021	CANCELADO
34	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	HUANUCO	79168205	31/12/2021	CANCELADO
35	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	HUARAZ	0	20/12/2021	CANCELADO
36	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	HUARAZ	43235158	31/12/2021	CANCELADO
37	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	ICA	101010874	31/12/2021	CANCELADO
38	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	JUNIN	79246508	31/12/2021	CANCELADO
39	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	CAÑETE	4034837	31/12/2021	CANCELADO
40	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	CAÑETE	0	31/12/2021	CANCELADO
41	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	CAÑETE	15892764	31/03/2021	CANCELADO
42	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	COMAS	0	31/12/2021	CANCELADO

43	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	COMAS	15367154	31/12/2021	CANCELADO
44	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	HUACHO	15890554	31/12/2021	CANCELADO
45	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	VILLA EL SALVADOR	2479980	31/12/2021	CANCELADO
46	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	VILLA EL SALVADOR	1168474	31/12/2021	CANCELADO
47	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	2022882	31/12/2021	CANCELADO
48	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELI DIBOS	2022883	31/12/2021	CANCELADO
49	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	JUNIN	77362455	31/12/2021	CANCELADO
50	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	APURIMAC	83200929	31/12/2021	CANCELADO
51	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	AREQUIPA	36175	31/12/2021	CANCELADO
52	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	AREQUIPA	259999	31/12/2021	CANCELADO
53	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	AREQUIPA	0	31/12/2021	CANCELADO
54	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	AYACUCHO	66318686	31/12/2021	CANCELADO
55	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	APURIMAC	1000010972	31/12/2021	CANCELADO

56	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	AREQUIPA	54424372	31/12/2021	CANCELADO
57	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	AYACUCHO	0	31/12/2021	CANCELADO
58	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	CAJAMARCA	58605784	31/12/2021	CANCELADO
59	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	CHIMBOTE	43280080	31/12/2021	CANCELADO
60	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	CUSCO	0	31/12/2021	CANCELADO
61	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	HUANCAVELICA	77733114	31/12/2021	CANCELADO
62	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	HUANCAVELICA	67481509	31/12/2021	CANCELADO
63	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD	LORETO	0	31/12/2021	CANCELADO
64	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	LORETO	65222866	31/12/2021	CANCELADO
65	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	MADRE DE DIOS	0	31/12/2021	CANCELADO
66	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	MADRE DE DIOS	82351530	31/12/2021	CANCELADO
67	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	MOQUEGUA	210030558	31/12/2021	CANCELADO
68	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	MOQUEGUA	53479735	31/12/2021	CANCELADO

69	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	SEDE CENTRAL	0594658	31/12/2021	CANCELADO
70	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	AMAZONAS	90717439	31/12/2021	CANCELADO
71	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	AMAZONAS	16239	31/12/2021	CANCELADO
72	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	CAJAMARCA	0	20/12/2021	CANCELADO
73	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	AYACUCHO	79259257	31/12/2021	CANCELADO
74	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	PASCO	63282103	31/12/2021	CANCELADO
75	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	PIURA	10131236	31/12/2021	CANCELADO
76	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	PUNO	10126319	31/12/2021	CANCELADO
77	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	PUNO	51364505	31/12/2021	CANCELADO
78	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	CALLAO	15788961	31/12/2021	CANCELADO
79	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD	CAÑETE	0	31/12/2021	CANCELADO
80	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	2022883	31/12/2021	CANCELADO
81	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	2022885	31/12/2021	CANCELADO

82	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	MATERIALES	0143340	31/12/2021	CANCELADO
83	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	PASCO	72924759	31/12/2021	CANCELADO
84	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	PASCO	1101010019	31/12/2021	CANCELADO
85	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	PIURA	10131236	31/12/2021	CANCELADO
86	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	PIURA	0	31/12/2021	CANCELADO
87	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD	PIURA	73303755	31/12/2021	CANCELADO
88	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	PUNO	0	31/12/2021	CANCELADO
89	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	2022886	31/12/2021	CANCELADO
90	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	FELIX DIBOS	2022887	31/12/2021	CANCELADO
91	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	MATERIALES	2081373-2	31/12/2021	CANCELADO
92	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	MATERIALES	14513065	31/12/2021	CANCELADO
93	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGUA	SEDE CENTRAL	2619696-4	31/12/2021	CANCELADO
94	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	8.18148239.00.00.100 000	31/12/2021	CANCELADO

95	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INTERNET	SEDE CENTRAL	426	31/12/2021	CANCELADO
96	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	PASCO	0	20/12/2021	CANCELADO
97	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	HUARAZ	62184455	31/12/2021	CANCELADO
98	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	ICA	0	31/12/2021	CANCELADO
99	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	ICA	56238564	31/12/2021	CANCELADO
100	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	JUNIN	0	15/11/2021	CANCELADO
101	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD	JUNIN	0	31/12/2021	CANCELADO
102	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	JUNIN	64241331	31/12/2021	CANCELADO
103	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	LA LIBERTAD	0	31/12/2021	CANCELADO
104	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	LA LIBERTAD	44227534	31/12/2021	CANCELADO
105	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	LAMBAYEQUE	25187198	31/12/2021	CANCELADO
106	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	LAMBEYEQUE	0	31/12/2021	CANCELADO
107	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	UCAYALI	0	23/12/2021	CANCELADO

108	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	SAN MARTIN	0	31/12/2021	CANCELADO
109	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	TACNA	52245836	31/12/2021	CANCELADO
110	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	CALLAO	0	31/12/2021	CANCELADO
111	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	HUACHO	1541262	31/12/2021	CANCELADO
112	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	HUACHO	0	31/12/2021	CANCELADO
113	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	HUACHO	15890554	31/12/2021	CANCELADO
114	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	LIMPIEZA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0	31/12/2021	CANCELADO
115	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELEFONO	SAN JUAN DE LURIGANCHO	15789025	31/12/2021	CANCELADO
116	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	SAN MARTIN	200312243	31/12/2021	CANCELADO
117	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	TUMBES	16546830	31/12/2021	CANCELADO
118	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ENERGIA ELECTRICA	UCAYALI	987466	31/12/2021	CANCELADO

3.3. Negociación colectiva

N°	Unidad Ejecutora	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
No se encontraron registros.				

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA	Aprobar el TUPA actualizado de la SUNASS, registrado en el Sistema Único de Trámites y adecuado en el nuevo formato TUPA	En elaboración	Registro del Expediente TUPA en el Sistema Único de Trámites
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Manual de procesos de las Oficinas Desconcentradas de Servicios -ODS	Se aprobó el documento de gestión que describe las actividades operativas que se realizan en las ODS, para que se ejecuten de manera controlada, eficiente, eficaz y articulada con los Órganos de Línea de la SUNASS	En ejecución	Resolución N° 148-2019-SUNASS-GG
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Procedimiento ¿Elaboración, modificación y control de la información documentada¿	Se aprobó el documento que establece las actividades para la elaboración, modificación, registro y control de la información documentada del SGI de la Sunass	En ejecución	Procedimiento de código GDI-MAS-PR001 publicado en el portal del Sistema de Gestión Institucional (Intranet) de la SUNASS
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Directiva ¿Lineamientos para la Gestión de Desconcentración en la SUNASS¿	Se aprobó el documento de gestión que establece las disposiciones para la gestión operativa y administrativa de las unidades de organización de la Sunass, en el marco de la desconcentración establecida en el Reglamento de Organización y Funciones	En ejecución	Directiva de código GDI-DIE-DI001 publicado en el portal del Sistema de Gestión Institucional (Intranet) de la SUNASS
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Manual del Sistema Integrado de Gestión de la SUNASS	Se aprobó el documento de gestión que describe la forma como se establece, implementa, mantiene y mejora el Sistema Integrado de Gestión, conformado por el sistema de gestión de la calidad, antisoborno y de seguridad de la información.	En ejecución	Instrumento de Gestión Institucional de código GDI-MAS-IG001 publicado en el portal del Sistema de Gestión Institucional (Intranet) de la SUNASS
6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Política del Sistema Integrado de Gestión de la SUNASS	Se aprobó el instrumento de gestión que describe los compromisos de la SUNASS en relación al sistema de gestión de la calidad, antisoborno y seguridad de la información.	En ejecución	Resolución del Consejo Directivo N° 019-2021-SUNASS-CD
7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Mapa de Procesos	Se aprobó la herramienta de gestión, que establece las bases en el desarrollo de una gestión bajo el enfoque por procesos, contribuyendo a la obtención de los resultados previstos en el planeamiento estratégico. Representa los procesos de la entidad y su interacción.	En ejecución	Resolución de Gerencia General N°037-2021-SUNASS-GG

* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Unidad Ejecutora	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No se encontraron registros.					

3.6. Gestión documental

3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

Unidad Ejecutora	Tipo de sistema de trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	12-1992	8-2020
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	9-2020	2-2021

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora	Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	Directiva N° GDO-RDD-DI001 (segunda versión),	29/12/2021

3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo. El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

ANEXOS 1.B.1

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos